210

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº. 9576

QUE DESTINA A PRESTAR SERVICIO EN EL EJERCITO NACIONAL AL TENIENTE DE RESERVA DON EMILIO CABALLERO.-

--o--

S.3.Nº..... Asunción, 19 de Enero de 1.950.-

Form. 29

Nº 3464

VISTOS: la nota A-210.1 de fecha 23 de Diciembre de 1.949, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA.de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp. Nº 5187/49), en la que solicita sea destinado a prestar servicio en el Ejército al Teniente de Reserva don Emilio Caballero; el Informe Nº 1209/49 de la Sección Personal del citado Ministerio; de conformidad con las disposiciones del Art.107 del Decreto-Ley Nº 17.838,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Destínase a prestar servicio en el Ejército Nacional al Teniente de Reserva don Emilio Caballero.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

L.G.

19-1-50.